



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO
Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Depósito Legal:
BU +1-1958

Director: Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez

SUSCRIPCIÓN
ANUAL ... 1.000 ptas.
SEMESTRAL 600 "

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

INSERCCIONES
5 ptas. palabra
Pagos adelantados

Ejemplar: 10 pesetas :—: De años anteriores: 20 pesetas

Año 1979

Sábado 13 de octubre

Número 234

DIPUTACION PROVINCIAL

Aprobado por esta Diputación Provincial, en la sesión plenaria del 10 de octubre, el expediente de suplementos de crédito número 1, por aplicación íntegra del superávit de la liquidación del presupuesto ordinario del 1.º semestre de 1979, de 20.346.992 pesetas, se expone al público por término de quince días hábiles y durante dicho plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten según disponen los artículos 682 y 691 de la Ley de Régimen Local.

Burgos, 11 de octubre de 1979.—
El Presidente, Francisco Montoya Ramos.

Aprobado por la Excma. Diputación Provincial el presupuesto extraordinario número 55, destinado a ejecutar el «Plan Unico de Obras y Servicios de la provincia de Burgos de 1979», que presenta el siguiente estado de ingresos y de gastos:

INGRESOS

Cap. IV.— Subvenciones y participaciones en Ingresos, 312.044.804.

Cap. VI.— Extraordinarios y de Capital, 164.000.000.

Total, 576.044.804.

GASTOS

Cap. VI.— Extraordinarios y de Capital, 476.044.804.

Total, 476.044.804.

Queda expuesto el expediente y sus anexos en la Intervención de

Fondos de esta Excma. Diputación Provincial, para que durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan ser examinados por quienes lo deseen, admitiéndose durante el plazo mencionado las reclamaciones y observaciones que se presenten de conformidad con lo dispuesto en los artículos 696 y 698 de la vigente Ley de Régimen Local.

Burgos, 11 de octubre de 1979.—
El Presidente, Francisco Montoya Ramos.

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Ordenación de pagos

Índices núms. 46 a 54, ambos inclusive.

Núm. de orden: 41; nombre y apellidos: Angeles Barquin Urien.

- 52. Helodoro López Ruiz.
- 53. Julián Palacios Cubillo.
- 362. Casilda García López.
- 363. Concepción Martínez Vivar.
- 364. Elena de María González.
- 365. Inés López Llanos.
- 366. Matilde Pérez Echevarría.
- 9. Maximiliano Carcedo González.
- 42. Carmen Peralta Larrañaga.
- 43. Agueda Fernández Martínez.
- 44. Lucía Martínez Illana.
- 54. Emiliano López Sacristán.
- 55. Soledad Ruiz Santos.
- 367. Daniela Munitis Viguri.
- 368. Ana Hernández Román.
- Angel Miguel Rábago.
- 369. Josefa de los Ríos Sánchez.
- 370. Francisco Javier Díez Portugal.
- 371. M.ª Amparo Rodríguez García.

- 42. Antonio Fontela Rodríguez.
- 19. Felisa Ruiz Castillo.
- 20. Julia González González.
- 21. Eulalia Rábago Martínez.
- 22. Petra Rodeño Sáinz de la Maza.
- 23. Felisa García Calvo.
- 24. María Rampérez Mecerreyes.
- 25. Amparo Villa Angulo.
- 26. Jesusa Goicoechea Guevara.
- 27. Petra Ruiz Gómez.
- 28. Emiliana Rábago Alonso.
- 29. Felipa Torres Casas.
- 30. Dolores Martínez Ruiz.
- 31. José Araya Ruiz.
- 10. Pedro de la Fuente Fernández.
- 11. Eugenio Castilla Calleja.
- 45. M.ª Natividad Ramos Elena.
- 56. Marciano Sáiz Hernáiz.
- 57. Lorenzo Alonso Santamaría.
- 43. Eugenio García García.
- 44. Gregorio Herrero Villegero.
- Casilda Alfaro González.
- 46. M.ª Dolores Huertos Quintano.
- 58. Jesús Baños Baños.
- 372. Cecilia Citores Ortega.
- 373. Araceli Otero Galicia.
- 59. Jaime Combarro Fuentes.
- 374. M.ª Dolores Pérez Tomé.
- 375. M.ª Teresa Longarela Freire.
- 376. Caridad Martín Marijuán.
- 377. Ana M.ª Gandasegui Gandasegui.
- 378. Perfecta Hernán Fernández.
- 379. María Fernández Relloso.
- 380. Nicolasa Sagredo Sáiz.
- 381. Dolores Cilleruelo Santamaría.
- 45. Dionisio Martín Arauzo.
- 46. César de la Varga Conde.
- 47. Felipe Galán del Río.
- 48. Vicente Antolín Vecilla.
- 49. Eloy García Casado.
- 50. Víctor Moreno Guerrero.

Burgos, a 5 de octubre de 1979. —
El Encargado del Negociado, M. Muriñigo.

Providencias Judiciales

BURGOS

Don José Luis Olias Grinda, Magistrado-Juez de Primera Instancia del Juzgado núm. uno de Burgos y su partido.

Hago saber: Que por auto de esta fecha dictado en expediente núm. 108/78, de suspensión de pagos de la entidad «Calor y Frio Industrial, S. A.» (CYFISA), seguido por el procedimiento escrito, se ha aprobado el Convenio presentado por dicha sociedad suspensa, que fue protocolizado en escritura pública otorgada ante el Notario de Madrid don Luis Sanz Suárez, el día 29 de mayo de 1979, bajo el núm. 2.256 de su protocolo, al haberse obtenido la mayoría legal de créditos adheridos al mismo.

Lo que se hace público a los efectos de lo prevenido en el art. 19 de la Ley de suspensiones de pagos de 26 de julio de 1922, pudiendo ser examinado el Convenio por los interesados, en la Secretaría de este Juzgado.

Dado en Burgos, a cuatro de octubre de mil novecientos setenta y nueve. — El Juez, José Luis Olias Grinda. — El Secretario (ilegible).

4664.—945,00

CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y horas dictados al efecto y por las causas que se señalan, comparezcan ante los Juzgados que se dicen y apercibiéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones que en las mismas se indican, se ha acordado citar a los siguientes:

Juzgado de Distrito número uno de Burgos

Francisco Javier Francia Viazuelo, en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que el día 9 de noviembre, a las 12, comparezca ante este Juzgado, al objeto de celebrar el juicio, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. Juicio de faltas núm. 1.324/79.

—oOo—

Ludwig Tumbrink, cuyo último domicilio lo tuvo en Rawern Bez Trier, Mühlenstrabe 33 (Alemania) y José Simoes Martins, cuyo último domicilio lo tuvo en Ste. Genevieves Bois Place du Beau Site (Francia), y en la actualidad en ignorado paradero, para que el próximo día 14 de noviembre, a las 11,20 comparezcan ante este Juzgado, al objeto de celebrar el correspondiente juicio, bajo apercibimiento de que de no verificarlo, les parará el perjuicio que haya lugar en derecho. Juicio de faltas núm. 1.676/79.

Juzgado de Distrito número dos de Burgos

Emeterio Hoyo Rojo, de 33 años, cuyos demás datos de identidad se desconocen, domiciliado en Toulouse 14 Rue Peirolleres (Francia), a fin de que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y requerirle la exhibición de su permiso de conducir, de circulación del vehículo que conducía y seguro que ampare al mismo, y para que ponga a disposición de este Juzgado para su examen por Perito práctico aludido vehículo. Juicio de faltas núm. 1.857/79.

—oOo—

Antonio Aguiar, de 35 años de edad, conductor del vehículo matrícula francesa 9982-NJ-41, que se trícula francesa 9982-NJ-41, en ignorado paradero, a fin de que en término de 10 días, comparezca ante este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y que exhiba permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros, y que ponga a disposición del Juzgado el vehículo de referencia, para que pueda ser reconocido por Perito práctico que dictamine sobre los daños ocasionados. Juicio de faltas número 1.886/79.

—oOo—

Bernart Malmaison, del que se desconocen datos de identidad, domiciliado en Rue 7 Lend Rollin (Francia), a fin de que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, al objeto de recibirle declaración y requerirle la exhibición de su permiso de conducir, de circulación del vehículo que conducía y seguro que ampare al mismo, y para que ponga a disposición de este Juzgado para su exa-

men por Perito práctico aludido vehículo. Juicio de faltas número 1.871/79.

Juzgado de Distrito de Miranda de Ebro

Mr. M. Rassi Mohamed Rechir, de 42 años de edad, casado, natural de Mofin (Marruecos), con domicilio anteriormente en Francia, y en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca a celebrar el correspondiente juicio, en este Juzgado, el día 24 de octubre, a las 10,20 de la mañana, con los medios de prueba de que intente valerse, apercibiéndole que caso de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Juicio de faltas núm. 462/79.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Miranda de Ebro

Celestino Gonzálves de Sousa, domiciliado en Francia, para que en el término de diez días, comparezca ante este Juzgado, para prestar declaración y ser instruido del art. 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, bajo el apercibimiento de que de no comparecer, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho. Diligencias previas núm. 487/79.

Juzgado de Distrito de Briviesca

Louis Claude Charles Fradin, se le cita para que comparezca a la celebración del juicio, señalado ante este Juzgado, el 21 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, previéndole que de comparecer, debe hacerlo con los medios de que intente valerse, bajo los apercibimientos de Ley. Juicio de faltas núm. 53/79.

—oOo—

Manuel Otero y Juan José Bautista Rondón, de Alemania, hoy en ignorado paradero, se les cita para que comparezcan a la celebración del juicio, señalado ante este Juzgado, el día 21 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, previéndoles que de comparecer, deben hacerlo con los medios de que intenten valerse, bajo los apercibimientos de Ley. Juicio de faltas núm. 65/79.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Salas de los Infantes

Antonio Abad Martín, natural de Duruelo de la Sierra, y con resi-

dencia en Francia, Toulouse, para que dentro del término de 15 días, comparezca ante este Juzgado, a fin de recibirle declaración, exhibir documentación del vehículo, tasar daños del vehículo y hacerle ofrecimiento de acciones, previéndole que de no verificarlo en dicho plazo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Diligencias previas núm. 90/79.

Juzgado de Distrito de Lerma

Guiber Claude Franois, con último domicilio conocido en Les Halles Perrenes, calle Dierres, número 28, y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 23 de noviembre, a las 12,15, comparezca en la sala audiencia de este Juzgado, con objeto de proceder a la celebración del correspondiente juicio. Juicio de faltas número 182/79.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día cuatro de octubre del año actual, aprobó el expediente de modificación de crédito núm. 1 dentro del Presupuesto extraordinario para realización de las obras de la 2.ª fase del Plan de terminación de las instalaciones de abastecimiento de aguas y saneamiento de Burgos y su Polo de Promoción Industrial.

El referido expediente, queda expuesto al público en las oficinas de la Intervención de Fondos Municipales, por término de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de despacho al público, a efectos de formular las oportunas reclamaciones por las personas o entidades determinadas en el art. 683 de la vigente Ley de Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado en el art. 691, apartado 3, por aplicación del contenido del número 2 del art. 702 de dicho cuerpo legal.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 5 de octubre de 1979. — El Alcalde-Presidente, José María Peña San Martín.

Por don Rafael Fernández Casado y don Marcos Rubio Alonso, se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento licencia para Taller de Reparación de Automóviles, en la carretera de Logroño, núm. 28, bajo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado a) del número dos del artículo 30 del vigente Reglamento de Industrias y Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se abre información pública por término de diez días, a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las observaciones que estimen pertinentes, a cuyo efecto se hace saber que el expediente que se instruye, con motivo de la indicada solicitud, se halla de manifiesto en el Negociado de Servicios de la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante las horas de oficina en el indicado plazo.

Burgos, 27 de septiembre de 1979. El Alcalde, José María Peña San Martín.

4629.—980,00

AYUNTAMIENTO DE COVARRUBIAS

Don Luis Trecet Ochandorena, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de instalación de granja de ganado porcino, en dos naves de 20 x 10 m.², en el paraje «Arenosa», del término municipal de Covarrubias.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas se hace público, para que quienes pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

En Covarrubias, 11 de septiembre de 1979. — El Alcalde, Víctor Vega Marcos.

4658.—655,00

AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA TORDEUELES

Instruido por este Ayuntamiento expediente sobre suplemento y habilitaciones de créditos, dentro del presupuesto municipal ordinario vigente, con aplicación del superávit resultante en el último ejercicio liquidado, se anuncia su exposición al público por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente también hábil al de la inserción de este anuncio en el B. O. de la provincia, durante cuyo lapso de tiempo podrá ser examinado referido expediente, y por las personas legitimadas para ello, formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se publica en cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 691.3 de la Ley de Régimen Local vigente.

En Quintanilla del Agua, a 5 de octubre de 1979. — El Alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE ARGANZÓN

Instruido por este Ayuntamiento expediente sobre suplemento y habilitaciones de créditos, dentro del presupuesto municipal ordinario vigente, con aplicación del superávit resultante en el último ejercicio liquidado, se anuncia su exposición al público, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo lapso de tiempo podrá ser examinado referido expediente, y por las personas legitimadas para ello, formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se publica en cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el art. 691.3 de la Ley de Régimen Local vigente.

En La Puebla de Arganzón, a 5 de octubre de 1979. — El Alcalde, El Somalo Fernández.

Subastas y Concursos

Ayuntamiento de Pradoluengo

Subasta pública forestal

Objeto. — Subasta de 520 hayas, con un volumen de 636 m.³ de madera, en el monte «Acebal-Vizcarra».

Tipo de licitación. — 2.957.400 pesetas.

Fianzas. — Provisional, 5 %; definitiva, 6 %.

Recepción de pliegos. — Hasta las 13 horas y durante 20 días hábiles, a contar del siguiente hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego. — Se halla expuesto al público por ocho días.

Segunda subasta. — De quedar desierta esta subasta, la segunda se celebrará el décimo día hábil siguiente.

Modelo de proposición

D., de ... años, natural de, con residencia en, en nombre propio o en representación de, en relación a la subasta de hayas anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado», número de fecha, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número), y me someto a las condiciones del pliego.

(Fecha y firma),

Pradoluengo, a 27 de septiembre de 1979. — El Alcalde, Bartolomé Pérez Quintanilla.

4655.—975,00

Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle Urbión

Debidamente autorizados por el Servicio Provincial de ICONA y de acuerdo con el pliego de condiciones del mismo y del económico-administrativo aprobado por este Ayuntamiento, que se encuentra de manifiesto al público durante el plazo de ocho días, al objeto de oír reclamaciones, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil de transcurridos veinte, también hábiles, contados a partir del día siguiente en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia,

la subasta para el aprovechamiento extraordinario de 363 hayas maderables, marcadas con un volumen de 272 m. c. de madera, sito en el monte «Valhondo», núm. 31 del C. U. P., propiedad de este municipio, y otro bajo la tasación inicial de novecientas veinticuatro mil ochocientas pesetas (924.800). Caso de resultar desierta, se repetirá la licitación al décimo día hábil, contado a partir del siguiente a la celebración inicial, a la misma hora y en las mismas condiciones.

Las proposiciones para optar a esta subasta se ajustarán al formato que consta en el pliego de condiciones y podrán presentarse en la Secretaría Municipal hasta la misma hora de la subasta, acompañando resguardo de la fianza provisional equivalente al 5 % de la tasación, declaración jurada a que se refieren los arts. 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como el carnet de empresa.

Santa Cruz del Valle Urbión, a 21 de septiembre de 1979. — El Alcalde, Saturnino Pérez.

4656.—1.475,00

Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar

Anuncio concurso-subasta de las obras de urbanización parcial de Vilviestre del Pinar

La Corporación de mi presidencia, en sesión celebrada el día 5 de octubre del 79, resolviendo el primer período de la licitación del concurso-subasta referido, cuya apertura de pliegos de «Referencias», tuvo efecto el día 29 de septiembre del 79, ha acordado admitir los presentados por don Aurelio Para, don Diego Para, don Arturo Cabrero, don Eutimio Sáiz y don José A. Barreiro, para pasar a la segunda parte de la licitación y eliminar el suscrito por don Francisco Martínez Salinas, por ofrecer menos garantías, al no haber presentado la memoria requerida en el pliego de condiciones.

Asimismo se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en la norma 3.ª del art. 39 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, que el día 20 de octubre del 79, a las 14 horas, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, se efectuará la apertura de los se-

gundos pliegos, que contienen la oferta económica, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Vilviestre del Pinar, a 5 de octubre de 1979. — El Alcalde (ilegible).

4657.—1.095,00

Junta Vecinal de Tartalés de los Montes

Debidamente autorizado por el Servicio Provincial de ICONA, se sacan a pública subasta 300 pinos-pinaster, enclavados en el monte de la pertenencia de esta Junta Administrativa, denominado «Borgos», catalogado con el núm. 513, tranzón 8 del mismo, con un volumen de 254 m. c. de madera y 34 m. c. de las leñas de sus copas, siendo su tasación la de 319.200 pesetas, una vez deducido el descuento del 10,5 % de la primitiva que era el de trescientas cincuenta y siete mil trescientas pesetas (357.300), quedando por tanto ahora evaluados en la antes mencionada cantidad de 319.200 pesetas.

Dicha subasta se celebrará en la Casa de Concejo del pueblo, el día 27 de octubre de 1979, a las 12 de la mañana.

En la Junta de precitada localidad existe un pliego de condiciones, ajustándose el mismo a las disposiciones vigentes.

La fianza provisional será del 5 %, siendo del 10 % al hacerla definitiva. Quedó desierta por tercera vez.

La admisión de pliegos será hasta cinco minutos antes de la celebración de la subasta.

Tartalés de los Montes, 10 de octubre de 1979. — El Presidente (ilegible).

4667.—1.160,00

Anuncios Particulares

CAJA RURAL PROVINCIAL

Se ha solicitado duplicado por extravío de las libretas 9757-0 y 5459.

Plazo de reclamación: 15 días.

4641.—115,00